

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 5 de 2010

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA
EMPRESA **INMOBILIARIA CIVIL PUNTAGOLI S.A.**

Estimados Señores:

De acuerdo a lo ordenado por la ley de compañías vigente, tengo a bien presentar el informe anual, respecto al desenvolvimiento de la Compañía en mención correspondiente al año 2009.

Habiendo revisado los comprobantes, asientos y libros contables por este periodo he llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden y llevados dentro de normas básicas contables legalmente establecidas.

También revisé los libros sociales y demás documentos que forman parte de esta organización.

Dentro de este ejercicio económico la compañía no ha tenido actividad económica, pero se esta estudiando la posibilidad de que en el futuro mejore, para así poder cumplir con el objetivo para la que fue creada esta compañía.

Comunico a usted este particular, en honor a la verdad y con el propósito de que lo haga conocer en la próxima **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** que sin lugar a duda celebrarán.

Atentamente,


COMISARIO



44587.

CERTIFICACIÓN

Certifico que la compañía **INMOBILIARIA CIVIL PUNTAGOLI S.A.**, con Registro Único de Contribuyentes número 0990874565001, debidamente representada por su representante legal señor abogado Raúl Gómez Ordeñana, esta autorizada a mantener sus instalaciones en Baquerizo Moreno 1119 y Av. 9 de Octubre.

p. ESTUDIO JURIDICO GOMEZ LINCE & CIA



Dr. Luis Esteban Gómez Amador
C.C. 0908965908

